



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS**  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO**

**ACUERDO No.012-2020**  
(Del 13 de agosto de 2020)

*Que aprueba los precios del Seminario-Taller de Bioseguridad y Prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)*

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo Académico N°011-2020 del 14 de julio de 2020, se aprobó el Seminario-Taller de Bioseguridad y Prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).

Que debido al contexto de la pandemia por COVID-19 y la relevancia de este tema, se estableció la obligatoriedad de este seminario-taller para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas de la Universidad Especializada de las Américas.

Que, en sesión del Consejo Administrativo correspondiente al 13 de agosto de 2020, se presentó a la consideración de este órgano de gobierno universitario, la propuesta de precios para el Seminario-Taller de Bioseguridad y Prevención de las Infecciones Asociadas a la atención en Salud (IAAS), de la Universidad Especializada de las Américas; propuesta que luego de ser ampliamente debatida fue aprobada por unanimidad.

Que el artículo 203 del Estatuto Orgánico establece la potestad que tiene el Consejo Administrativo de fijar los derechos de matrícula y velar por el cumplimiento de las normas que garanticen los ingresos económicos de la universidad.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** **APROBAR** los precios del Seminario-Taller de Bioseguridad y Prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).

**SEGUNDO:** Los precios del Seminario-Taller de Bioseguridad y Prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud son los siguientes:

Código	Denominación	Horas	Precio
6125	Seminario-Taller en Bioseguridad y Prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)	40	B/.35.00

**TERCERO:** Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas, la Secretaría General, la Dirección de Finanzas y a las Extensiones universitarias, copia del presente acuerdo, a fin de cumplir la notificación correspondiente.

**CUARTO:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su promulgación en la página web de la Universidad.

*Dado a los (13) días del mes de agosto de 2020, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.*

**Dr. Juan Bosco Bernal**  
Presidente

**Dra. Gianna Rueda**  
Secretaria